



FIRMADO POR
La Secretaría de Ayuntamiento de Crevillent
(Por delegación Resolución 2049 de 11 de julio de 2025)
Carmen María Sánchez Velasco
22/07/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1550060M

EXTRACTO ACUERDOS JGL 17/07/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **17 de julio de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 10 de julio de 2025.
- 2.- Se acordó una modificación de recibos de suministro de agua por estar la tarifa mal aplicada.
- 3.- Se aprobó la modificación de un recibo de suministro de agua, por error en su lectura.
- 4.- Se aprobó una regularización de recibos del Mercadillo Municipal por transmisión de puestos.
- 5.- Se acordó la anulación de unos recibos del Mercadillo Municipal, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, tras baja de los puestos.
- 6.- Se convalidó una factura del Departamento de Cultura, por importe total de 1.447,26 €.
- 7.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 8.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada.
- 9.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por el Club Motoesport de Crevillent, por la subvención para la prueba deportiva internacional de Motocross Villa de Crevillent XXIV, reconociéndose el pago de 3.000 €.
- 10.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación LGTB Crevillent 2025, por importe total de 2.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 11.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Crevillent 2025, por importe total de 4.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 12.- Se otorgaron tres licencias municipales de Obra Mayor: una, para la construcción de piscina prefabricada en partida Camino Viejo de Catral nº16-A; otra, para la construcción de vivienda unifamiliar en c/ Asunción Lledó nº15-17 y una tercera, para la construcción de vivienda unifamiliar en partida Deula, parcela 65, polígono 59 de Crevillent.
- 13.- Se aprobó una licencia de obra para la instalación de central fotovoltaica y de su infraestructura de evacuación exclusiva "PSFV Amoros" 891 kWp/800 kWn, en partida Campillos de Crevillent.
- 14.- Se aprobó una licencia de vado/entrada de carruajes en c/ Perú 4, local A de Crevillent.
- 15.- Se autorizaron tres cambios de titularidad de Licencia de vado/entrada de carruajes.
- 16.- Se autorizó al titular de la licencia nº3 de Autotaxi de Catral, para realización de servicios a personas de movilidad reducida (PMR).
- 17.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 17.1.- Se acordó la ampliación del horario general de cierre de los establecimientos incluidos en el Grupo B y Grupo J, entre el periodo comprendido entre el 18 de julio y el 5 de octubre de 2025.
 - 17.2.- Se autorizó a la Asociación de Vecinos Miraenfront, para ocupación de la vía pública para realización de actividades con motivo de las Fiestas del Barrio de la Estación 2025, en honor a San Ignacio de Loyola, entre los días 24 de julio y 3 de agosto de 2025.
 - 17.3.- Se aprobó el Proyecto denominado "Obras de ejecución de Plataforma única en Zona Centro - Fase I" de Crevillent, con un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de 1.649.145,04 euros.
 - 17.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Fiestas.



FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
23/07/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AVH9 XAPJ 9ULN DFJE

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 17.07.2025 - SEFYCU 6017780

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento de Crevillent
(Por delegación Resolución 2049 de 11 de julio de 2025)
Carmen María Sánchez Velasco
22/07/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1550060M



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
23/07/2025

17.5.- Se aprobó la adjudicación del contrato de suministro mediante alquiler/rentig de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA), para los edificios e instalaciones municipales del Ayuntamiento de Crevillent, por importe total de 57.435,31 € (I.V.A. 21% incluido), con cargo a los correspondientes ejercicios y aplicaciones presupuestarias.

17.6.- Se aprobó una rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha de 10 de julio de 2025, sobre una relación de pago de facturas.

18.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AVH9 XAPJ 9ULN DFJE

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 17.07.2025 - SEFYCU 6017780

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2